

Ciudad de Buenos Aires, 7 de febrero de 2025.

Señores Directores de la **Comisión Nacional de Valores** Presente

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires Presente

Señores

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Ref.: Modificación de la calificación crediticia de la Sociedad

Me dirijo a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Transportadora de Gas del Sur S.A.** (la "Sociedad") a fin de informar que, el día 6 de febrero de 2025, S&P Global Ratings ("S&P") resolvió mejorar su calificación deuda en moneda local y extranjera de largo de plazo de la Sociedad de "CCC" a "B-"debido a la revisión de la evaluación de riesgo de transferencia y convertibilidad de Argentina.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Hernán Diego Flores Gómez Responsable Titular de Relaciones con el Mercado